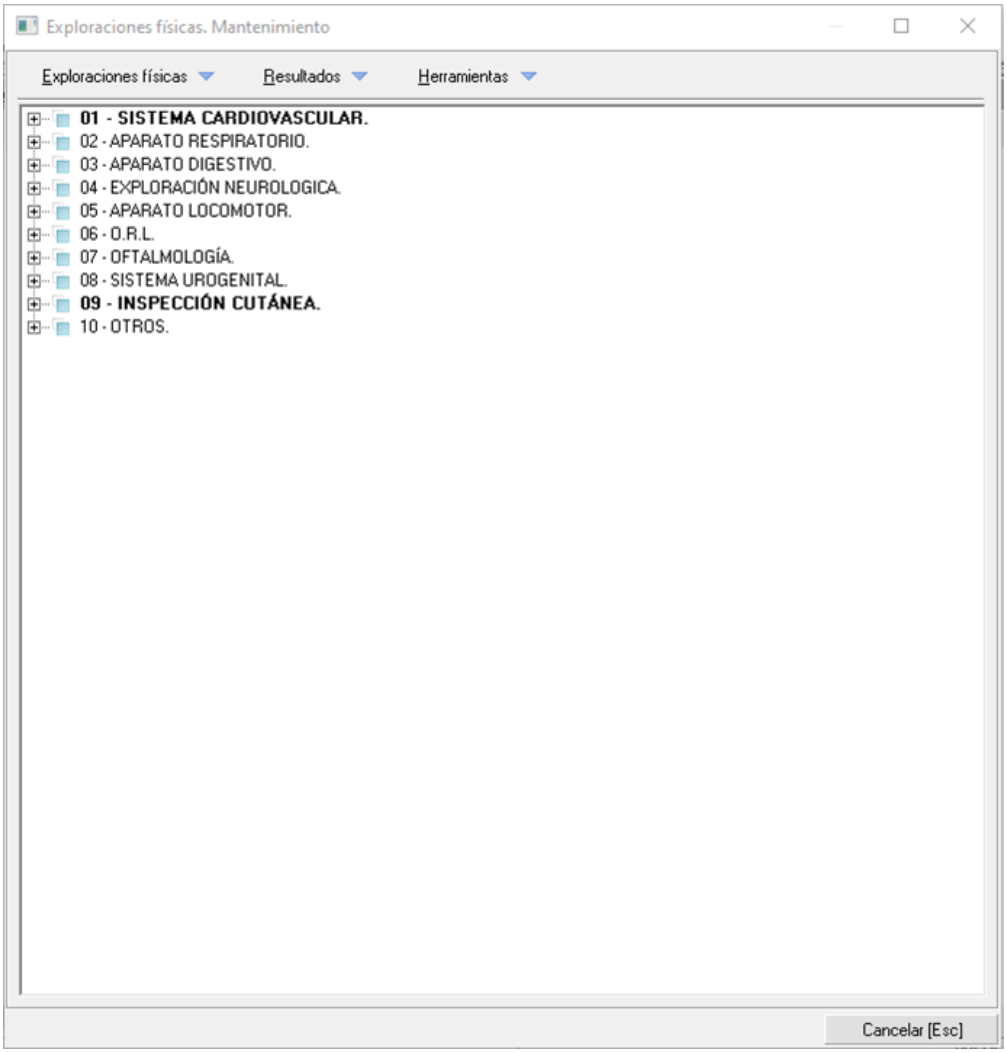
Mantenimientos reconocimientos médicos

1. Introducción

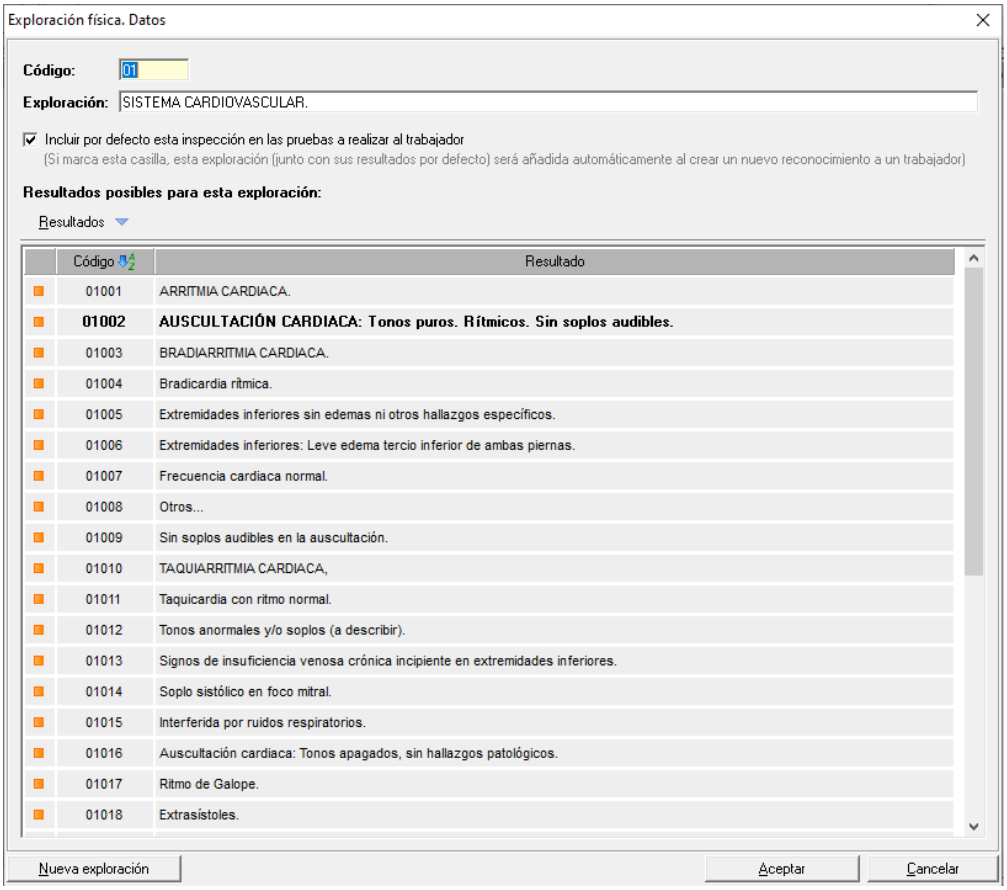
En el siguiente manual se van a describir mantenimientos necesarios para cumplimentar el reconocimiento médico. Para acceder a ellos, deberán situarse en la pantalla principal del módulo médico y desplegar el menú **'Mantenimientos'** en el que tendrán que localizar y desplegar el submenú **'Reconocimientos médicos'.**

2. Exploraciones físicas

Biblioteca general de exploraciones o inspecciones generales que se realizarán a los trabajadores en los reconocimientos médicos, en concreto en el apartado **'3. Exp. Físicas II'**. En este mantenimiento, el usuario podrá predefinir las pruebas que habitualmente se realizan a los trabajadores en sus reconocimientos, además, podrá indicar los posibles resultados de cada una de estas inspecciones, para que en el momento en el que se registre la prueba en el reconocimiento, el usuario pueda elegir el resultado sin necesidad de escribirlo. Para acceder a esta tabla, deberán situarse en la pantalla principal del módulo médico y desplegar el menú **'Mantenimientos'** en el que tendrán que localizar y desplegar el submenú **'Reconocimientos médicos'** para finalmente pulsar sobre la opción **'Exploraciones físicas o inspecciones generales'.**



Si el usuario quiere dar de alta nuevas exploraciones, deberá utilizar la opción **'Nueva exploración'** que encontrará en el desplegable **'Exploraciones físicas'.**

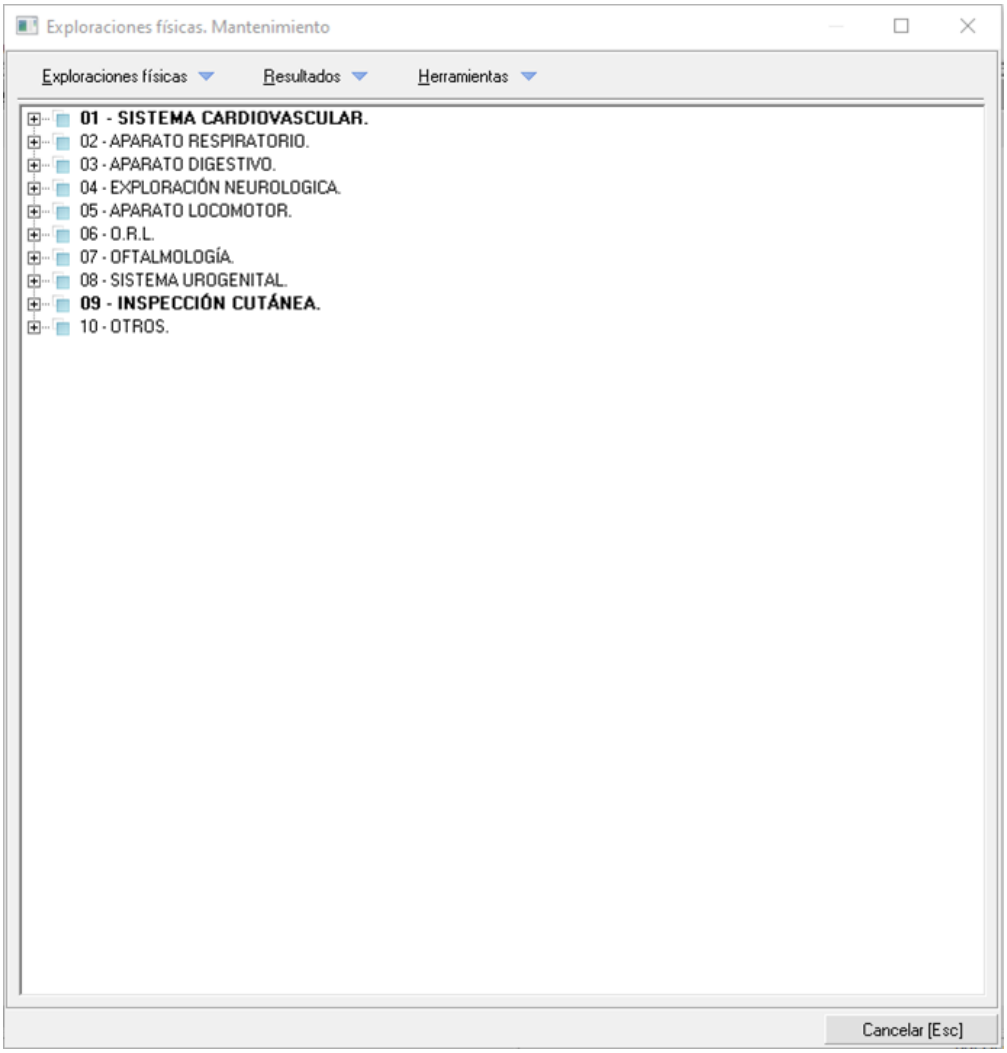


Dentro de la ficha de una exploración, a parte del nombre y el código de la misma, campos que son obligatorios, el usuario podrá indicar si esta será una prueba que se deberá **'Incluir por defecto a los trabajadores',** es decir, cuando el usuario dé de alta un nuevo reconocimiento de un trabajador, automáticamente se incorporará esta prueba al reconocimiento.

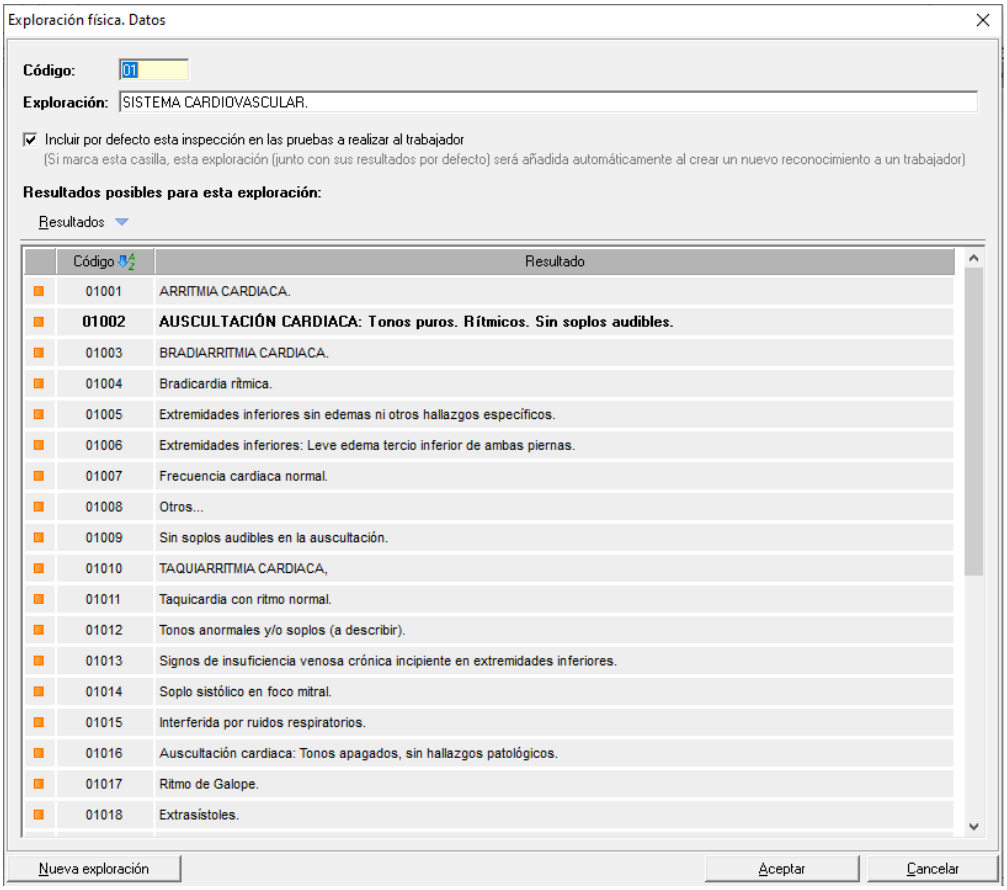
También dentro de la ficha de la exploración, el usuario podrá indicar los posibles resultados de esa prueba. Al añadir los resultados, podrá marcar qué resultados son los resultados 'por defecto' o habituales, de manera que al añadir la prueba al reconocimiento, se añada también ese resultado. En cualquier caso, el usuario podrá modificar ese resultado en el reconocimiento cuando lo necesite.

3. Exploraciones complementarias

Mantenimiento general de exploraciones complementarias que se realizarán a los trabajadores en los reconocimientos médicos, en concreto en el apartado '**4. Complementarias**'. Este mantenimiento es similar al anterior de las inspecciones físicas, el usuario podrá predefinir las pruebas que se realizan adicionalmente a los trabajadores en sus reconocimientos, en estas pruebas se podrán indicar los posibles resultados de cada una de estas, para que en el momento en el que se registre la prueba en el reconocimiento, el usuario pueda elegir el resultado. Para acceder a esta tabla, deberán situarse en la pantalla principal del módulo médico y desplegar el menú **'Mantenimientos'** en el que tendrán que localizar y desplegar el submenú **'Reconocimientos médicos'** para finalmente pulsar sobre la opción **'Exploraciones Complementarias'.**



Si el usuario quiere dar de alta nuevas exploraciones, deberá utilizar la opción **'Nueva exploración'** que encontrará en el desplegable **'Exploraciones complementarias'.**



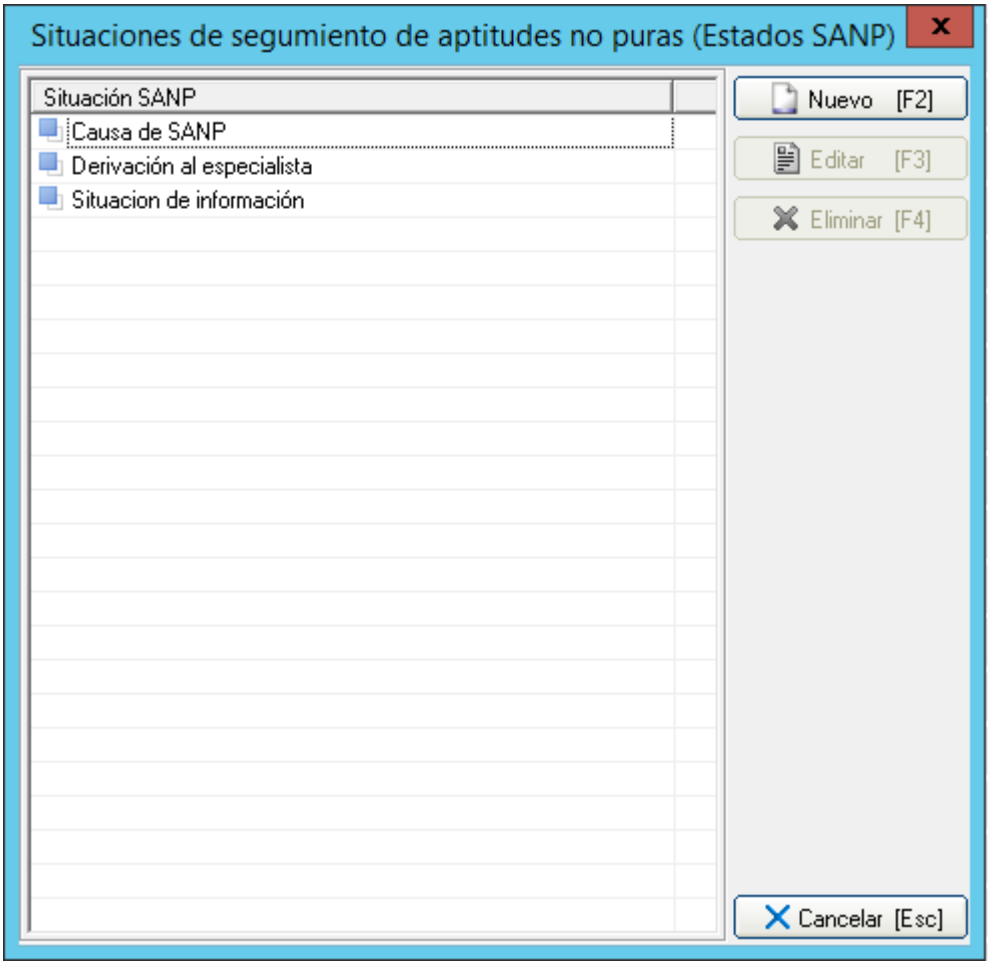
Dentro de la ficha de una exploración, a parte del nombre y el código de la misma, campos que son obligatorios, el usuario podrá indicar si esta será una prueba que se deberá **'Incluir por defecto a los trabajadores',** es decir, cuando el usuario dé de alta un nuevo reconocimiento de un trabajador, automáticamente se incorporará esta prueba al reconocimiento.

También dentro de la ficha de la exploración, el usuario podrá indicar los posibles resultados de esa prueba. Al añadir los resultados, podrá marcar qué resultados son los resultados 'por defecto' o habituales, de manera que al añadir la prueba al reconocimiento, se añada también ese resultado. En cualquier caso, el usuario podrá modificar ese resultado en el reconocimiento cuando lo necesite.

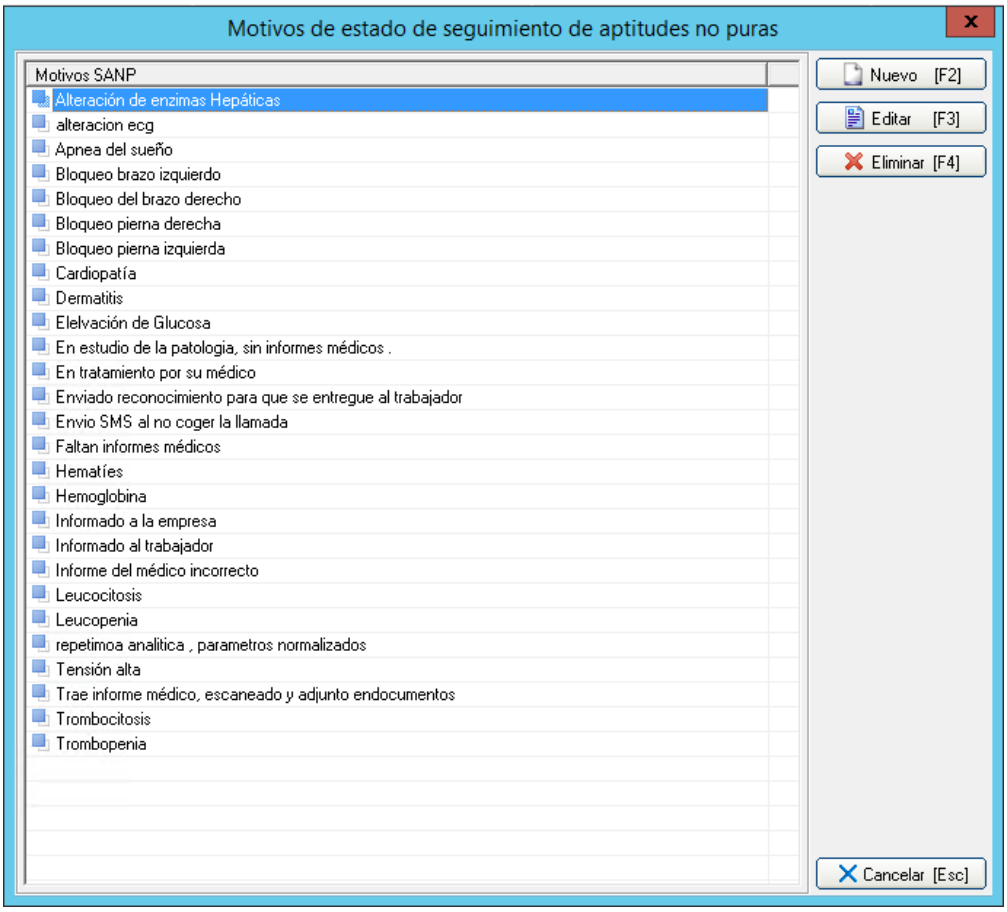
4. Situaciones SANP

En el reconocimiento médico si se han producido aptitudes no puras, hay que realizar un registro del seguimiento que se va a realizar sobre ese reconocimiento. En este registro, el usuario podrá detallar la situación en la que se encuentra el seguimiento de este reconocimiento y el motivo por el que se ha producido esta situación. Estos dos datos pueden predefinirse en sendos mantenimientos muy básicos, los cuales se encuentran en el desplegable **'Mantenimientos'** del módulo de Vigilancia de la Salud, en concreto en el submenú **'Reconocimientos médicos'.** Los mantenimientos a los que nos referimos son:

- **Situaciones de seguimiento de aptitudes no puras (SANP)**



- **Motivos de situaciones SANP**


Motivos de estado de seguimiento de aptitudes no puras
Motivos SANP
Alteración de enzimas Hepáticas
alteracion ecg
Apnea del sueño
Bloqueo brazo izquierdo
Bloqueo del brazo derecho
Bloqueo pierna derecha
Bloqueo pierna izquierda
Cardiopatía
Dermatitis
Elelvación de Glucosa
En estudio de la patologia, sin informes médicos .
En tratamiento por su médico
Enviado reconocimiento para que se entregue al trabajador
Envio SMS al no coger la llamada
Faltan informes médicos
Hematíes
Hemoglobina
Informado a la empresa
Informado al trabajador
Informe del médico incorrecto
Leucocitosis
Leucopenia
repetimoa analitica , parametros normalizados
Tensión alta
Trae informe médico, escaneado y adjunto endocumentos
Trombocitosis
Trombopenia
Nuevo [F2]
Editar [F3]
Eliminar [F4]
Cancelar [Esc]